


6-1995

## El Nuevo Mundo en dos dramaturgos murcianos del siglo XVII

Mariano De Paco

Follow this and additional works at: <http://digitalcommons.conncoll.edu/teatro>

 Part of the [Spanish and Portuguese Language and Literature Commons](#), and the [Theatre and Performance Studies Commons](#)

---

### Recommended Citation

De Paco, Mariano, "El Nuevo Mundo en dos dramaturgos murcianos del siglo XVII", *Teatro. Revista de Estudios Culturales / A Journal of Cultural Studies*: Número 6-7, pp. 93-106

This Article is brought to you for free and open access by Digital Commons @ Connecticut College. It has been accepted for inclusion in *Teatro: Revista de Estudios Culturales / A Journal of Cultural Studies* by an authorized administrator of Digital Commons @ Connecticut College. For more information, please contact [bpancier@conncoll.edu](mailto:bpancier@conncoll.edu).

The views expressed in this paper are solely those of the author.

## 6

---

### EL NUEVO MUNDO EN DOS DRAMATURGOS MURCIANOS DEL SIGLO XVII

*Mariano DE PACO*  
(*Universidad de Murcia*)

En el teatro español de los siglos de oro, al igual que sucede en los demás géneros literarios, no tiene lugar el amplio tratamiento del tema de América que de la importancia social y política del suceso cabría esperar; no más de una docena de textos dramáticos está íntegramente dedicada a asuntos del Descubrimiento y de la Conquista. Esa pobreza es aún más llamativa si, como ha señalado Francisco Ruiz Ramón, observamos la extraordinaria abundancia de las *Relaciones y Crónicas* de Indias y las múltiples referencias al Nuevo Mundo en las que se traslucen "varios de los estereotipos de la visión colectiva que la sociedad española de los siglos XVI y XVII tiene del Nuevo Mundo"<sup>1</sup>.

No es fácil comprender esta extraña exigüidad si tenemos en cuenta la capacidad de Lope de Vega y de muchos de nuestros clásicos para transformar la historia, la vida, la fantasía, la novela o los poemas en *acción teatral*, por lo que parece ilógico suponer que hubiese "dificultad para convertir en drama el tema americano". No faltaban las fuentes orales y escritas y la riqueza de los hechos facilitaba la diversidad de enfoque y tratamiento. Ruiz Ramón se plantea al respecto diversas preguntas<sup>2</sup> y señala que, cualesquiera que sean las respuestas,

---

<sup>1</sup> Francisco Ruiz Ramón, *América en el teatro clásico español. Estudio y Textos*, Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra, 1993, p. 13.

<sup>2</sup> "¿Estaría la explicación de la escasez de textos dramáticos, más de cien años después del descubrimiento y de casi tres cuartos de siglo de la conquista de México y el Perú, en las presiones de la censura, en la dificultad de conciliar distintas visiones y estados de

nos encontramos con "posibles discordancias construidas en el interior del sistema de concordancia de cada texto". En la estructura dramática de estas obras se percibe, de modo muy diferente a lo que en otras sociedades ocurre, una *conciencia dividida*, en la que subyace simultáneamente "el orgullo nacional de la empresa acometida y el insobornable aguijón de la culpa"<sup>3</sup>.

Este carácter problemático ha sido destacado también por otros críticos, que han señalado la dificultad de comprender por el lector actual hasta qué punto el descubrimiento de América fue un hecho contradictorio y de compleja aprehensión para los europeos del siglo XVI o del siglo XVII. Enrique Pupo-Walker ha manifestado el más que notable interés que para ello posee el teatro de Lope de Vega, por el que "desfilan en impredecible sucesión, indios, peruleros, mestizos, encomenderos, indios, caciques, cimarrones, conquistadores y viajeros que se veían arrastrados por la aventura, la nostalgia y la codicia". Porque ese teatro "no sólo aparece como un legado testimonial de la realidad americana, sino que muchos de sus textos dramáticos constituyen, como tales, una lectura amplia y contradictoria de esa misma realidad; o sea una lectura que encarna tanto los equívocos como la asimilación misma del Nuevo Mundo, por parte de la sociedad española"<sup>4</sup>.

En tan tupida, ambigua y contradictoria maraña, y a pesar de las cuestiones que suscitó, se impone, sin embargo, una idea: la de la misión evangelizadora que se atribuye a la Conquista. Justamente por ello resulta victoriosa la teoría de que los indios, a pesar de su comportamiento bestial, eran *humanos*, puesto que, de no ser así, no podrían recibir la fe, "y era precisamente esta capacidad para la conversión

---

conciencia a la vez colectivos e individuales presentes en la sociedad española? ¿Tenía que ver, quizás, con la índole o naturaleza del conflicto de las fuerzas en oposición y con la condición y percepción de los antagonistas o más bien estaría la explicación en el rechazo de los espectadores y en el desinterés por el tema americano?", *América en el teatro clásico español...*, cit., p. 16.

<sup>3</sup> *América en el teatro clásico español...*, cit., p. 11. En "El Nuevo Mundo en el teatro clásico" (*Celebración y catarsis. (Leer el teatro español)*, Murcia, Universidad, 1988, p. 137) precisó el profesor Ruiz Ramón que estos dramas responderían a la doble función del teatro, la "celebrativa que le permite a una sociedad afirmar sus propias creencias y estimaciones autoconfirmando su visión del mundo y su ideología, difusa o no, y la función *catártico-conjuradora*, que le permite purgar, conjurándolos, los malos espíritus, las sombras y fantasmas agobiantes del inconsciente colectivo".

<sup>4</sup> Enrique Pupo-Walker, "Notas sobre la presencia de América en el teatro de Lope de Vega", en Ricardo Doménech, ed., *"El castigo sin venganza" y el teatro de Lope de Vega*, Madrid, Cátedra-Teatro Español, 1987, pp. 52-53.

en la que insistía Paulo III cuando proclamó en la bula *Sublimis Deus* de 1537 que 'los indios eran verdaderamente hombres'<sup>5</sup>.

Indicadas estas ideas generales, que nos sirven de punto de partida, consideraremos tres obras de dos apreciables dramaturgos murcianos del Siglo de Oro: *El nuevo rey Gallinato y ventura por desgracia*, de Andrés de Claramonte; *El valeroso español y primero de su casa* y *El gobernador prudente*, de Gaspar de Ávila, que se refieren directamente a América y a su Conquista<sup>6</sup>.

Ejemplo de los principales caracteres del teatro de Claramonte (espectacularidad, fantasía, sueños y premoniciones, escenas pintorescas y de humor, presencia de la religión y de lo sobrenatural, ruptura de preceptos y unidades...) es *El nuevo rey Gallinato y ventura por desgracia*, pieza que se articula sobre las adversidades que ha de soportar Rodolfo Gallinato y sobre su cambio de fortuna. La acción tiene lugar en Chile, Perú y España y el tema principal, la ascensión a la realeza de Gallinato tras numerosas contrariedades ("ventura por desgracia"), se mezcla con una trama de comedia de enredo, con elementos de comedia de asunto religioso y con aspectos políticos.

En la jornada primera, María, la infortunada prometida de Gallinato, aparece en las costas de Chile tras haber sufrido un naufragio y expresa en varias ocasiones su temor de caer en manos de los salvajes, de los que habla según la opinión general que de ellos se tenía:

Que aquesta gente inhumana  
que habita esta galva indiana  
de sangre humana está hambrienta,  
y pienso que se sustenta  
contino de sangre humana,<sup>7</sup>

igual que su visión de España responde a la común alabanza:

Es España la más rica  
que en el suelo se conoce,

---

<sup>5</sup> J. H. Elliot, *El Viejo Mundo y el Nuevo (1492-1650)*, Madrid, Alianza, 1984<sup>2</sup>, p. 58.

<sup>6</sup> Puede verse un análisis de conjunto de estos autores en Francisco Javier Díez de Revenga y Mariano de Paco, *Historia de la literatura murciana*, Murcia, Universidad-Academia Alfonso X el Sabio-Editora Regional, 1989, pp. 157-179.

<sup>7</sup> Andrés de Claramonte, *El nuevo rey Gallinato y ventura por desgracia*, en *Comedias*, edición de M<sup>a</sup> del Carmen Hernández Valcárcel, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1983, p. 182. Citamos por esta edición.

la mejor región de Europa,  
la más rica, la más noble... (p. 185),

y como se pondera triunfalmente el valor extraordinario de los españoles:

Doscientos parecemos  
doscientos mil, que somos españoles  
y por tanto valemos... (p. 241),

y su extremada grandeza:

Bien de dioses os dan nombres,  
pues sois los hombres de España  
dioses en forma de hombres (p. 276).

No obstante, puede advertirse en ocasiones una cierta perspectiva crítica. En la treta urdida por Tipolda para que no se marchen los españoles y poder así permanecer junto a Gallinato, ésta se expresa con términos que permiten otra consideración de la Conquista:

Si éstos a España se van  
tan vitoriosos ansí,  
ambiciosos volverán;  
porque si llegan a España  
con riqueza tan extraña  
ellos u otros con codicia  
si de Cambox dan noticia  
emprenderán esta hazaña  
[...]  
y harán con sus embelecocos  
que al son de sus palos huecos  
todos quedemos esclavos.  
No los dejes, señor, ir  
si a manos de su rigor  
no quieres verme morir (p. 277).

El tema religioso es esencial en la obra, junto a las tramas amorosa y de enredo y política. Al final de la segunda jornada, tiene un sueño Gallinato en el que aparecen los personajes alegóricos *Fe* e *Idolatría*, que, respectivamente, pretenden convencerlo para que permanezca allí o para que se marche a España:

**IDOLATRÍA**  
Abre, engañado mancebo,

los ojos a tus desgracias;  
mira que en aqueste reino  
mil desventuras te aguardan.

FE

No temas, mancebo ilustre,  
consigue inmortales famas,  
que en aqueste insigne reino  
mil [a]venturas te llaman.

GALLINATO

¿Qué voces son las que siento  
que me esfuerzan y acobardan?  
Unas que salga me dicen  
y otras dicen que no salga;  
no sé a cuál de las dos siga  
que me parecen contrarias (pp. 247-248).

La permanencia en América implica, claro está, la predicación cristiana. En efecto, Gallinato admite finalmente casarse con Tipolda si ésta recibe el bautismo; acepta ella y tiene lugar la evangelización al tiempo que la sumisión al rey de España (p. 280).

Es evidente que en *El nuevo rey Gallinato* predomina la visión triunfal y positiva de la Conquista, aunque no faltan alusiones que desvelan la otra cara del Descubrimiento y de la naturaleza de los conquistadores.

*El valeroso español y primero de su casa* se escribió por el deseo de Gaspar de Ávila de rendir homenaje al conquistador de Méjico y, como advirtió Pío Tejera, de "lisonjear el justo orgullo genealógico de su señora la marquesa doña Mencía"<sup>8</sup>, marquesa del Valle y descendiente de Hernán Cortés, primer noble de ese título. Sería, pues, una comedia de encargo (como *El gobernador prudente*) y es de suponer que se escribiera en sus años iniciales de dramaturgo, pues era secretario de doña Mencía en 1612.

No podemos entrar ahora en el tratamiento recibido por Hernán Cortés en otras obras de la época<sup>9</sup>, ni en los problemas textuales que ésta ofrece, puesto que su

---

<sup>8</sup> J. P. Tejera y R. de Moncada, *Biblioteca del Murciano*, Madrid, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1922, p. 62.

<sup>9</sup> Vid. al respecto J. T. Medina, *Dos Comedias Famosas y Un Auto Sacramental. Prólogo*, Santiago, Imprenta-Litografía Barcelona, 1917, pp. 19-32; J. Campos, "Hernán Cortés en la dramática española", *Revista de Indias*, 9, 1948, pp. 171-197; y J. de José Prades, "Hernán Cortés en *La sentencia sin firma*", *Revista de Literatura*, XIX, 37-38, enero-junio 1961, pp. 39-54.

texto es básicamente el mismo que el de *La sentencia sin firma*<sup>10</sup>. Prescindiendo, pues, de esos aspectos, podemos comenzar señalando que la obra se sitúa en España (hay por ello una visión desde la *distancia*) y que la aparición del protagonista viene precedida por la fama conseguida en el Nuevo Mundo y la alabanza de sus hazañas y de su persona en boca de otros personajes:

DON JUAN

Me dijeron que Cortés,  
el que por España deja  
conquistado un nuevo mundo,  
y a cuya invencible diestra  
debe ya el cielo más almas  
que San Pedro dio a la Iglesia.  
Y por haber sido voto  
de una tormenta deshecha  
el visitar esta imagen,  
le trae por justa promesa  
cuarenta barras de plata,  
que son verdaderas lenguas  
de aquel conquistado mundo  
que ha de hacer su fama eterna.

DUQUE DE MEDINA

Este es sin duda Cortés  
de quien ya he tenido nuevas.

[...]

DUQUE DE BÉJAR

¡Grandeza  
digna de escribirse en bronce,  
y tanto, que ser pudieran  
las láminas de diamante  
y de oro lo escrito en ellas!<sup>11</sup>.

Cortés, sin embargo, se muestra humilde al recibir los honores, lo que hace exclamar a doña Juana, prendada del héroe desde que lo contempla:

---

<sup>10</sup> Vid. J. de José Prades, art. cit., y M<sup>a</sup> del Carmen Hernández Valcárcel, "Introducción biográfica y crítica" a Gaspar de Ávila, *Comedias*, Murcia, Universidad, 1990, pp. 47 ss.

<sup>11</sup> Gaspar de Ávila, *El valeroso español y primero de su casa*, en *Dramáticos contemporáneos a Lope de Vega*, I, Madrid, Atlas, Biblioteca de Autores Españoles, número 43, 1951, p. 566. Citamos por esta edición.

¡No he visto en toda mi vida  
valentía tan discreta! (p. 566).

Hernán Cortés quiere presentar sus descubrimientos y ofrecer las riquezas que ha traído de las Indias al Emperador Carlos y al Príncipe Felipe. En el acto segundo se encuentra ya en la Corte y allí hace ante el Rey una extensa relación de sus conquistas (mucho más amplia aún en *La sentencia sin firma*, lo que constituye una de las principales variantes entre ambos textos), comenzando por su nacimiento y ascendencia:

Y en Méjico entré, Señor,  
cuando solos me quedaron,  
contra novecientos mil,  
cien hombres y seis caballos;  
de cuya verdad, Señor,  
traigo el testimonio en blanco,  
cuyas letras son los puntos  
de una cinta de venado... (p. 573).

Al término de la misma, el Rey responde únicamente con un frío "Bien está". Y es en ese momento cuando se produce el choque entre el entusiasmo de todos y la esquividad del Monarca<sup>12</sup> y surge la duda acerca de los motivos de semejante actitud.

En el tercer acto se desvelan todas las incertidumbres. Por boca del Rey sabemos que ha recibido un memorial que "dispone culpas" de Cortés y, como Rey prudente, si bien no cree que sean ciertas, pretende cerciorarse antes de otorgarle honores. Delega en el Príncipe Felipe, gran admirador de Cortés (a esto alude el título de *La sentencia sin firma*), el dictamen de la causa. Cuando está leyendo el memorial, llegan emisarios de Francia con los retratos de los Nueve de la Fama y *otro más*, el de Hernán Cortés, ante lo que el Príncipe exclama:

Pues ¿cómo? ¿Yo está juzgando  
un hombre a quien le está dando  
tal fama un rey extranjero?  
¿Ver culpas y cargos quiero  
del que se va eternizando?  
[...]  
Ponedle con los demás  
en un nivel y compás;

---

<sup>12</sup> Enrique Pupo-Walker, op. cit., pp. 51-52, recuerda que "en las memorias y documentos de Carlos I apenas se encuentra alguna alusión al Nuevo Mundo...".



tenga lugar con los nueve,  
pues no menos se le debe  
ese honor al que hizo más (p. 579).

Los comentarios que el escrito provoca en el Príncipe muestran, no obstante, al lector-espectador de nuestros días, que no puede admitir tales argumentos, otros aspectos de la Conquista. Recordemos a modo de ejemplo:

Item, que el dicho Fernán Cortés hizo unas casas en Méjico, donde se gastaron más de treinta mil vigas del cedro labrado, y en cuya fábrica murieron infinitos indios cristianos.

#### PRÍNCIPE

El costar el edificio  
tantas vidas no es indicio  
de ser Cortés desleal;  
que la muerte es natural,  
y entra en cualquier ejercicio;  
y si él pudo por sí mismo  
aumentar el cristianismo  
en ellos, dichosos fueron  
esos, que por él murieron  
tan cerca de su bautismo (p. 579).

El personaje está contemplado, es evidente, desde un punto de vista heroico y triunfalista. A este respecto resulta significativa, si bien dramáticamente no muy oportuna, la intervención del personaje alegórico América, que se aparece en sueños a Hernán Cortés, sobre un cocodrilo dorado, y le predice futuras glorias después de haberle agradecido su descubrimiento y evangelización:

América soy;  
y porque me diste asiento  
sobre el último elemento,  
y a Dios conociendo voy;  
en fe de lo que te debo,  
y por la que he de tener,  
a lo futuro me atrevo;  
escucha lo que has de ser,  
Fénix de aquel mundo nuevo (p. 580).

La predicción se cumple. El fallo de la sentencia termina con las dudas acerca del comportamiento de Cortés, al que el Príncipe nombra "décimo de la Fama", y el regocijo es completo al anunciarse al Emperador la noticia de que han llegado

de América "seis millones", con los que el Monarca podrá remediar las deudas que padece.

El reconocimiento del héroe, la concesión del título de Marqués del Valle y el compromiso matrimonial con doña Juana constituyen el cierre venturoso de la pieza. Queremos referirnos aún al comentario de las explicaciones que sobre su actuación en América hace el soldado Montejo, compañero de Cortés. De sus palabras, que en la obra tienen connotación positiva, podemos deducir, como de la exposición del memorial, el conflictivo estado de la cuestión que en torno al Descubrimiento y a la acción de los españoles, incluso entonces, existía:

MONTEJO

¿Qué consuelo ha de tener  
el que, como yo, sirvió,  
y vino aquí a padecer?

¿Yo con esa capa? ¿Yo  
servir, rogar y temer?

¡Por vida!...

DON JUAN

Sólo consisten  
los actos de la prudencia  
en saber los que resisten.

MONTEJO

Tengan los santos paciencia,  
que no comen ni se visten:  
que yo ando hecho una araña,  
y con una y otra hazaña,  
los pellejos que corté  
en los indios que maté  
pudieran vestir a España (p. 575).

Se contraponen así para nosotros dos puntos de vista: el de la gloria que la Conquista conlleva y, aunque expresada de modo indirecto y ocasional, la presencia de la muerte y de la destrucción que ésta produjo.

Por último, me detendré en el otro texto de Gaspar de Ávila que se ocupa de estos temas, *El gobernador prudente*, publicado en Madrid en 1663, y de nuevo editado en nuestro siglo por José Toribio Medina<sup>13</sup>, quien señaló que, escrita con

---

<sup>13</sup> J. T. Medina, *Dos Comedias Famosas y un Auto Sacramental*, Santiago-Valparaíso, Imprenta-Litografía Barcelona, 1915.

propósito idéntico que la de los nueve ingenios<sup>14</sup>, y con mayor exaltación aún del personaje protagonista, "su título está indicando ya que su autor iba a pintarnos a don García Hurtado de Mendoza bajo un aspecto muy diverso de aquel con que le caracterizó Ercilla, no siendo otra cosa, en el fondo, que la réplica al calificativo de 'mozo capitán acelerado' con que se le ve tildado en *La Araucana*"<sup>15</sup>. Cree Medina que la pieza fue producto de un encargo del hijo del protagonista con el propósito de "reivindicar para la memoria de su padre las glorias que creía haberle escatimado Ercilla". Antes quizá encomendó la realización de una biografía a Cristóbal Suárez de Figueroa (*Hechos de don García Hurtado de Mendoza*, 1613), y de una comedia a Belmonte Bermúdez y a otros de los más insignes autores de la corte (la antes citada, representada e impresa en 1622). Sobre este mismo asunto se desarrollan *Arauco domado*, de Lope (publicada en 1625), base después del auto sacramental *La Araucana*, y *Los españoles en Chile*, de Francisco González de Bustos (editada en 1652). La de Gaspar de Ávila, para Medina, es, pues, "una pieza de encargo, y su ejecución y desarrollo prueban en todo y por todo que se trata, en efecto, de un alegato poético *ad probandum*"<sup>16</sup>. En este mismo sentido se pronuncia Juana de José Prades<sup>17</sup>.

No ofrece dudas que Gaspar de Ávila sigue muy de cerca el modelo de Ercilla, fuente principal de su comedia, y no vamos a ocuparnos de las muchas semejanzas y alguna particularidad que posee, o de la fidelidad o discrepancias con la historia, como ya hizo Medina; ni tampoco de la comparación con otras obras sobre el mismo asunto<sup>18</sup>. Nos centraremos en la visión que de los Araucanos y de su relación con los conquistadores españoles tiene Ávila, aunque es sabido que la nobleza de estos indígenas y su valor se encuentran igualmente reflejados en el

---

<sup>14</sup> Se refiere Medina a *Algunas hazañas de las muchas de don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete*, de Luis de Belmonte Bermúdez y otros ocho autores, entre ellos Mira de Amescua, Ruiz de Alarcón, Vélez de Guevara y Guillén de Castro. Vid. C. A. de la Barrera y Leirado, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español*, Madrid, Rivadeneyra, 1860, p. 31.

<sup>15</sup> J. T. Medina, *Dos Comedias... Prólogo*, cit., pp. 104-105.

<sup>16</sup> J. T. Medina, *Dos Comedias...*, cit., p. 7.

<sup>17</sup> J. de José Prades, *Teoría sobre los personajes de la comedia nueva*, Madrid, C.S.I.C., 1963, p. 246.

<sup>18</sup> Vid. María del C. Hernández Valcárcel, "Introducción biográfica y crítica", cit., pp. 43 ss.

texto de Ercilla y en la pieza de Lope (mientras que el criollo Pedro de Oña los juzgó muy negativamente en su *Arauco domado*).

El dramaturgo murciano establece con toda claridad la oposición entre los españoles que preceden en el mando a don García Hurtado de Mendoza, representados en Valdivia, y aquél, dotado de las virtudes del buen gobernante, en especial la que en el título se señala. La extensa genealogía del comienzo de la jornada segunda evidencia sus propósitos laudatorios, como sucedía en el *Arauco* de Lope, en el de Oña y en los *Hechos* de Suárez de Figueroa. Don García es ejemplo de gobernantes, y lo es precisamente porque deja traslucir su condición de cristiano:

Demás de que los cristianos  
siempre han de mostrarse humanos,  
que son prudentes acciones  
conquistar los corazones  
antes de rendir las manos<sup>19</sup>.

Es éste el auténtico núcleo de la obra en cuanto a la justicia o injusticia del dominio que sobre los indios pretenden ejercer los españoles.

En los momentos iniciales de la jornada primera, de gran interés para nuestro propósito, Colocolo, un sagaz y discreto anciano, aconseja a Caupolicán que se libere del "yugo estrecho" de los españoles siguiendo su propio ejemplo de crueldad, "su sangrienta instrucción". Ahora saben que los cristianos no son dioses y que tienen muy *humanos* defectos, por lo que sus pretensiones y comportamiento resultan por completo injustificados:

Hombres son, y como tales  
codiciosos y mortales,  
pues vemos que heridos mueren,  
y que sedientos adquieren  
nuestros preciosos metales.  
Pues hombres sin más virtud  
que una hidrópica inquietud  
y un ambicioso adquirir;  
¿por qué os han de reducir  
a mísera esclavitud? (p. 16).

---

<sup>19</sup> Gaspar de Ávila, *El gobernador prudente*, en J. T. Medina, *Dos Comedias...*, cit., p. 55. Citamos por esta edición.

Y a continuación, mostrando su punto de vista, la perspectiva del indio ante la Conquista, inquiriere las razones de su pérdida de libertad:

Si el Sol nos da dependencia  
de su esclarecida lumbre  
a todos; ¿por qué sentencia  
a tan baja servidumbre  
nos condena su inclemencia? (p. 16).

A lo que Caupolicán añade unas preguntas que nos hacen recordar en algún momento las de Segismundo en su conocido monólogo:

Si desas vislumbres puras  
somos igualmente hechuras  
en el morir y nacer;  
¿en qué fundan su poder  
criaturas contra criaturas?  
¿Qué privilegio les dio  
esa Antorcha universal,  
que quieren que sea yo,  
siendo en el valor igual,  
tributario, y ellos no? (p. 17)<sup>20</sup>.

Es de nuevo Colocolo quien, casi al finalizar la jornada segunda, en su entrevista con don García, reitera la carencia de razones para realizar la Conquista. Y lo hace invocando ejemplos bíblicos:

Si aquel primer hombre Adán,  
como decís, en su afán  
libre el mundo poseyó,  
mostrad por dónde os dejó  
la tierra en que otros están.  
Y quedaré convencido,

---

<sup>20</sup> Recuérdense a este respecto unas palabras del profesor Ruiz Ramón a propósito de *Arauco domado*, de Lope de Vega: "Es, en efecto, la libertad la idea central que, enhebrando todas las acciones de Caupolicán y los indios, domina enteramente este bello poema dramático de Lope. Si triunfan los españoles en el drama, sin embargo la libertad de los vencidos es su tema más hondo. Libertad que, en algunos momentos, parece portadora de una acusación contra el invasor. Una libertad vista por el dramaturgo desde el punto de vista del indio, en prodigioso ejercicio intelectual y afectivo de identificación" (*América en el teatro clásico español...*, cit., pp. 62-63).

si mostráis algún derecho,  
la guerra puesta en olvido,  
todo Arauco satisfecho  
y Felipe obedecido (pp. 71-72).

El derecho al sometimiento de los pueblos descubiertos no ofrece dudas para don García. Es cierto que los anteriores gobernantes oprimieron a los indios con tributos injustos, como él mismo reconoce; él se propone traer "el alivio de esa pena", pero aquella torcida aplicación no supone la inexistencia de una justa capacidad de dominio basada en la preeminencia de la verdadera religión:

Si el Papa debe instruir,  
también mi Rey oprimir  
con fuerza, y tienen los dos,  
como inmediatos de Dios,  
poder para reducir.  
[...]  
Confieso que en ser mortales  
venimos a ser iguales,  
pero en el conocimiento,  
en la Fe y en el intento  
sin número desiguales.  
Y esto sin argumentar  
se puede aquí comprobar  
el quereros redimir,  
pues venimos a morir  
por no dejaros errar (pp. 72-73).

Y en la escena del desafío de Caupolicán a don García se resumen esas ideas con nitidez:

CAUPOLICÁN

¿En qué se funda, quisiera  
saber, esta acción primera  
del dominio de tu Rey?

DON JUAN

En instruiros la Ley  
de Dios, que es la verdadera (p. 87).

De acuerdo con estos planteamientos, nada singulares a no ser por su razonada explicitud, tendrá lugar la victoria de don García, la sangrienta muerte de Caupolicán (a la que aquél es ajeno), "arrepentido y cristiano", y el bautismo de Guacolda, que aparece "vestida a lo español, lo más bizarro que se pueda" y elige

como estado "ser religiosa", con lo que su identidad se desvanece mientras que se unen en esa nueva imagen imperio y religión, al igual que se venía identificando a *españoles* con *cristianos*. No hay, pues, originalidad en la concepción o en el desarrollo de la obra (ni siquiera está presente la idea final de venganza de la de Lope), pero las reflexiones de Caupolicán y Colocolo resuenan en los oídos del espectador de entonces y, quizá más, por aguzamiento crítico y distancia en la perspectiva, del lector actual; de la misma manera que la excepcionalidad del comportamiento de don García (que Gaspar de Ávila exalta por otros motivos) no oculta el menos prudente y sabio de otros gobernantes y soldados.

Andrés de Claramonte y Gaspar de Ávila muestran en estas tres piezas una visión de las Indias y de su dominio en general ajustadas a las opiniones más comunes en su época; pero no se encuentra ausente de ellas cierta problemática, siquiera sea difusa o indirecta, que apunta hacia juicios menos conformes con la visión canónica de la empresa de la Conquista.